	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-028
			Versión: 01
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. - 1 - de 1
	EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN		Vigente desde: 05/09/2023

EVALUACION DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS

El suscrito Secretario de Educación del Tolima ejecutor y ordenador del gasto. Facultado para celebrar el presente convenio interadministrativo, con el MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI - Tolima, identificado con NIT. 890.702.018-4 representado legalmente por FERNEY PAVÓN BELTRÁN identificado con C.C. 79.768.736, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALIAS: "FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" BPIN 2025000060018.** Procede a realizar la evaluación de los requisitos exigidos según se expuso en la Invitación pública, dada a conocer a través de la plataforma SECOP II:

	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Carta presentación y propuesta técnica económica.	X	
2.	Copia del documento de identidad del representante legal del municipio	x	
3.	Acta de posesión y credencial electoral	X	
4.	Registro Único Tributario RUT -impreso año 2026	X	
5.	Acuerdo por medio del cual se faculta al alcalde para contratar y/o concepto	X	
6.	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y del municipio vigente	X	
7.	Certificado de antecedentes fiscales del representante legal y del municipio vigente	X	
8.	Certificado de medidas correctivas del representante legal	X	
9.	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal	X	
10.	Certificado de inhabilidad por delitos sexuales del representante legal	X	
11.	Certificación de aportes en bienes y servicios al convenio y/o Certificación de Disponibilidad Presupuestal	X	
12.	Certificado de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social del último mes. firmado por quien tenga las facultades para expedirlo	X	
13.	Verificación registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)	X	
14.	Formato tratamiento de datos personales	X	
15.	Perfil del SECOP II del municipio	X	

En consecuencia, luego de analizar el cargue de la documentación requerida, se puede concluir que el cooperante cumple los requisitos exigidos de índole jurídico, de aporte en bienes y servicios requerido en la invitación pública.

Ibagué, a los 10 JUN 2026

ANDRES FELIPE BEDOYA CARDENAS
Secretario de Educación
Ordenador del Gasto- Ejecutor

Revisó: Martha Lucia Toro Monroy P.E. y/o Johana Suache Álvarez - PU Oficina GBS
Proyectó: Alice Adriana Santamaria Beltrán – Profesional Universitario Cobertura